

Quilmes, 9 de septiembre de 1999

VISTO la sesión ordinaria del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Sociales celebrada el día 21 de Julio de 1999, y

CONSIDERANDO:

Que durante el transcurso de la misma se trataron las Resoluciones del Director emitidas “ad-referendum” del Consejo Departamental.

Que fueron consideradas y aprobadas por el cuerpo por lo que resulta necesario producir su homologación.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Homologar las Resoluciones Nro. **006/99** (Designación interina de Docentes para las Mesas de Examen del Turno de Julio), **007/99** (Constitución de las Mesas Examinadoras del Turno de Julio), **008/99** (Modifica Resolución 007/99).

ARTICULO 2º: Regístrese. Comuníquese y archívese.

Resolución (C.D) N°: 033/99.

Firmado por: José María Simonetti
Director del Departamento de Ciencias Sociales.